

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 041 470**

②1 Número de solicitud: U 9802696

⑤1 Int. Cl.⁶: A44B 17/00
A43C 11/14

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **26.10.98**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **01.07.99**

⑦1 Solicitante/s: **Pedro Ortuño Santa**
Ctra. Jumilla, Km. 63
30510 Yecla, Murcia, ES

⑦2 Inventor/es: **Ortuño Santa, Pedro**

⑦4 Agente: **Fernández Prieto, Angel**

⑤4 Título: **Dispositivo de cierre para calzado.**

ES 1 041 470 U

DESCRIPCION

Dispositivo de cierre para calzado.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un dispositivo de cierre para calzado, en especial para calzado tipo bota y en general para cualquier tipo de calzado provisto de una solapa de cierre, lateralmente abatible, que deba ser fijada bien por uno de sus bordes laterales, bien por ambos, al corte base del calzado.

El objeto de la invención es conseguir un cierre eficaz, fácilmente practicable y estéticamente atractivo.

Antecedentes de la invención

En el ámbito de los calzados, y especialmente de los calzado tipo bota, una de las soluciones comúnmente utilizadas para establecer el cierre de los mismos, con independencia de otras que no vienen al caso, consiste en utilizar una solapa exterior, establecida sobre la zona del empeine, fijada al corte en unos casos exclusivamente a través de su borde o extremo frontal, y en otros casos también a través de uno de sus bordes laterales, de manera que dicha solapa se ciñe en cualquier caso al corte de la bota, cerrando la embocadura de la misma, con medios de enganche que en el primer caso estarán situados en ambos laterales de la bota y en el segundo sólo en uno de ellos, el correspondiente a la zona practicable.

Es conocida también incluso la utilización de elementos elásticos, como por ejemplo muelles, que participando en tales dispositivos de cierre confieran al mismo una elasticidad que potencie el confort del calzado en su utilización.

En cualquier caso los medios de cierre conocidos y utilizados hasta la fecha, o bien resultan voluminosos, permitiendo una fácil accesibilidad manual a los mismos, pero constituyendo elementos muy prominentes que afean e incomodan el calzado, o bien son dimensionalmente reducidos, en cuyo caso y si bien no existe la problemática que acaba de citarse, en contrapartida resultan de difícil manejo por su propia pequeñez.

Descripción de la invención

El dispositivo de cierre para calzado que la invención propone resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, reuniendo las ventajas de los dos tipos de dispositivos anteriormente citados.

Para ello y de forma más concreta el dispositivo de la invención se materializa en el clásico gancho fijable al cuerpo del calzado y destinado a recibir a la correspondiente hembrilla, pero con la especial particularidad de que esta última, asociada a la solapa practicable, incorpora un tirador basculante, a modo de palanca, que en situación normal de utilización del calzado se abate sobre el gancho, de manera que además de no constituir un elemento prominente oculta sustancialmente dicho gancho, mientras que durante las maniobras de apertura y cierre dicha palanca es susceptible de bascular hacia afuera, constituyendo un tirador de gran accesibilidad, que hace sumamente fáciles las maniobras de acoplamiento y desacoplamiento de la hembrilla y el gancho.

De acuerdo con otra de las características de la invención la citada hembrilla se materializa en un

pequeño cuerpo acanalado, que se estrecha por uno de sus extremos configurando la hembrilla propiamente dicha, que cuenta en su cara exterior y convexa con una ranura longitudinal en la que juega basculantemente la palanca en funciones de tirador, mediante un pequeño pasador transversal, y que a través de su otro extremo recibe al tensor que relaciona dicha hembrilla con la solapa y que puede materializarse, por ejemplo, en un muelle.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación parcial en perspectiva lateral de un calzado, concretamente de una bota, dotada del dispositivo de cierre que constituye el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra un detalle en sección transversal del conjunto de la figura anterior a nivel del citado dispositivo de cierre, en la que en trazo continuo y discontinuo se han representado las dos posiciones previstas para la palanca en funciones de tirador, concretamente en trazo continuo la posición inoperante como tal tirador y en trazo discontinuo la posición operante.

Realización preferente de la invención

A la vista de estas figuras puede observarse cómo el dispositivo de cierre que la invención propone es aplicable a calzados (1) provistos de una solapa (2), exterior, que constituye el medio de cierre del calzado, al menos a través de uno de sus bordes laterales (3) sobre el propio corte del calzado, con la colaboración de medios de cierre o enganche en los que puede participar, por ejemplo, un tensor (4) materializado en un muelle helicoidal, que por uno de sus extremos se fija convenientemente a la solapa (2) con la colaboración de un herraje (5) y que en su otro extremo incorpora el dispositivo de cierre propiamente dicho.

Pues bien, tal dispositivo de cierre se materializa en una hembrilla (6) capacitada para acoplarse/desacoplarse en un gancho (7) convenientemente fijado al corte o cuerpo base (1) del calzado, con la especial particularidad de que dicha hembrilla (6) configura un cuerpo acanalado (8), de concavidad orientada hacia el calzado, que se estrecha por uno de sus extremos definiendo un orificio (9) dimensionalmente adecuado para permitir el paso del gancho (7), estableciéndose en su zona media un pequeño pasador transversal (10) en funciones de eje de basculación para una palanca (11) que en condiciones normales se encuentra abatida sobre el gancho (7), tal como se ha representado en trazo continuo en la figura 2, de manera que la palanca (11) apenas resulta prominente y oculta mayoritariamente al gancho (7), pero que es susceptible de bascular hacia afuera, hacia la posición representada en trazo discontinuo en la figura 2, donde dicha palanca se convierte en un tirador de fácil accesibilidad manual con el que traccionar de la hembrilla para su aco-

plamiento/desacoplamiento del gancho (7).

En la zona opuesta del cuerpo acanalado (8) se establecen medios (12) para fijación del extremo correspondiente del resorte o tensor (4).

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de cierre para calzado, en especial para calzado tipo bota, en el que la solapa correspondiente al empeine se cierra, al menos a través de uno de sus bordes laterales, con la colaboración de elementos tensores rematados en hembrillas que se acoplan en ganchos convenientemente fijados al corte, **caracterizado** porque la citada hembrilla consiste en un cuerpo acanalado, de convexidad exterior, que se estrecha por uno de sus extremos donde incorpora un orificio constitutivo de la hembrilla propiamente dicha, a la vez que por su extremidad opuesta incorpora

interiormente los medios de fijación para la extremidad correspondiente del tensor, habiéndose previsto que a nivel medio y con la colaboración de un pasador transversal, incorpore una pequeña palanca basculante, que juega en una ranura longitudinal del cuerpo, que en condiciones normales se encuentra abatida sobre el gancho, ocultando sustancialmente a este último y no constituyendo un elemento sustancialmente prominente, y que durante las maniobras de acoplamiento/desacoplamiento de la hembrilla al gancho es susceptible de bascular hacia afuera, constituyendo un tirador fácilmente accesible para dichas maniobras.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

